



SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO A 23 DE OCTUBRE DEL 2025
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
SUBDIVISIONES O.P./SMA/23/10/2025

ACTA NUMERO 09/2024-2027

COMITÉ DE MUNICIPAL DE SUBDIVISIONES Y URBANISMO

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, reunidos en el salón de ex presidentes, los integrantes presentes la L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, Presidenta Municipal y titular de la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano; la C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso, Síndico Municipal; Regidor Lic. José María Márquez Muñoz; comisionado titular de Desarrollo Rural; Lic. Marco Alberto Martín Hernández, Secretario General; Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas; Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez, Director Jurídico; Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz, Director de Catastro e Impuesto predial, L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, Directora General Organismo Público Descentralizado denominado "SAPASMA", integrantes del Comité de Subdivisiones del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, Administración 2024 – 2027, para llevar acabo la novena sesión de este comité, sujeta al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Revisión de solicitudes
- IV. Resuelve
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura.

Siendo las 17:05 diecisiete horas cinco minutos, del día 23 veintitrés de octubre del 2025, se instala legalmente la sesión por parte del Secretario del Comité de Subdivisiones, Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas.

PUNTO I.- Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando que acudieron las siguientes personas.

No.	Función	Nombre Completo	Asistencia
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	*
2	Síndico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	*
3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	
4	Director de Obras Públicas	Arq. Gerardo Loza González	*
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	*
6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martín Hernández	



7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	*
8	Directora de SAPASMA	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda (por ausencia comparece Sergio Sánchez Martín)	*

PUNTO II.- Desahogando el segundo punto una vez tomada la lista de asistencia se declara que existe el quorum debido para llevar a cabo esta sesión e instaurar el comité que nos ocupa.

PUNTO III.- Acto seguido, el Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas explica el objetivo de la reunión.

Así también, con fundamento en el código urbano para el estado de Jalisco, específicamente Capítulo VII, de la subdivisión y relotificación de predios, y demás relativo al Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como del título Octavo, Capítulo Quinto del Reglamento municipal de Zonificación y control territorial del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y reglamento de Gobierno y administración pública municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se pone a consideración y al análisis del comité las siguientes solicitudes para subdivisión:

EXP	SOLICITANTE	CUENTA	CLAVE CAT.	LOCALIZACIÓN	SUP. TOTAL	SUPERFICIE A SUBDIVIR	OBSERVACIONES
1	Cosme Gutiérrez Ramírez	Rco. 009918	078-01-D49-B6-09918	Rancho Loma de la Estancia	01-03-70 Has.	1 fracción de 1,553.73 M2	Negada
2	Eduardo Cedillo Velázquez	Uo. 012349	14-003-078-01-0005-008-009-00009-00-0000	Párroco Adolfo García Rizo 23	612.27 M2	2 fracciones de 203.60 M2	Aprobada
3	Guille del Rocío Martín Alcalá y Martín Enríquez Jiménez	Rco. 012051	078-01-D49-A9-012051	San Rafael	02-06-46 Has.	5 fracciones manzana 1 y 5 fracciones manzana 2	Mencionada, no cumple con el frente de 40 Mts. y el dictamen arroja que es considerado Turístico Campestre
4	Martín Moreno Reyes	Rco. 005412	078-01-D48-H9-05412	Canaleja, calle Francisco I. Madero	00-02-70 Has.	1 fracción de 138.00 M2 y resto de 132.00 M2	Aprobada, actualizar en Catastro Construcción y cambio de sector



5	Leobardo Centeno González	Rco. 010176	078-01-D58-14-01016-000-000-00	El Astillero	01-58-06 Has.	1 superficie de 4,773.77 M2	Aprobada
6	Marcial González Guerrero	Uo. 008942	14-003-078-01-0001-003-055-00000-00-0000	María Concepción Lozano #114	1,380.00 M2	1 fracción de 538.55 M2	Aprobada
7	Herminia Martín Alcalá	Rco. 007126	078-01-D48-F0-07126	San Isidro	según catastro 04-39-00 Has. Y levantamiento actual de 04-04-37 Has.	7 fracciones	Negada, ingreso muy pequeño para fracción 2 y la fracción 5 no cumplen con 1 solar, modificar plano
8	Zenaido Humberto González Loza	Rco. 010030	078-01-D48-18-010030-000-000-00	El Bajío	01-58-19 Has.	1 fracción de 00-45-65 Has y fracción 2 de 00-20-00 Has.	Negada, la fracción 2, no cumple con el frente de 40 Mts.
9	José Luis Jiménez Jiménez	Rco. 006241	078-01-D58-14-06241-000	Presa del Astillero	07-32-52 Has.	1 fracción de 1,755.61 M2	Aprobada
10	Norberto Rocha Ramírez	Rco. 011450	078-01-D59-B3-011450-000-00	El Carretero	03-44-39 Has.	1 fracción de 2,500.00 M2	Aprobada, respetar camino vecinal, que pasa dentro de la fracción
11	Rafael Hermosillo y/o Hermosillo Martín	Rco. 003036	078-01-D49-A9-03036-000	San Rafael sn	21-86-04 Has.	1 fracción de 3,000.00 M2	Aprobada
12	Sergio Arthur Navarro	Rco. 007412	078-01-D48-17-07412	La Cieneguita	30-12-99 Has.	1 fracción de 930.85 M2	Mencionada, cambiar de sector en catastro, sobre la fracción
13	Rafael Hermosillo Reynoso	Rco. 3036	078-01-D49-A9-03036-000	Ran Rafael	3,145.00 M2	ACTUALIZACIÓN DE 11 FRACCIONES	no procede
14	Sergio González González	Rco. 365	078-01-D48-G8-00365	El Saltillo	123,141.00 M2	ACTUALIZACIÓN DE 1 PERMISO	no procede
15	Salvador Muñoz Pérez	Rco. 006050	078-01-D49-C9	Los Nogales	133,383.00 M2	ACTUALIZACIÓN DE 1 PERMISO	no procede
16	María del Socorro Mendoza Rodríguez	Uo. 003854	14-003-078-01-0001-001-044-0002	Juan Alvarez sn, calle Iturbide	5,737.15 M2	1 fracción de 155.98 M2	Aprobada



PUNTO IV.- ASUNTOS VARIOS:

Primer punto a tratar, se menciona que el Fraccionamiento Santa Bárbara, se clausurará por ser un fraccionamiento irregular que no ha cumplido con la documentación requerida y se han estado vendiendo terrenos, sin tener autorización.

Segundo punto a tratar, todos los permisos que se encuentren vencidos y no hayan aperturado cuentas a tiempo, no se podrán actualizar, ya que no realizaron sus trámites en su momento, por consecuencia tendrán que volver a presentar su proyecto nuevamente y con la reserva de que cumplan con lo requerido, se les aprobaran.

PUNTO V.-

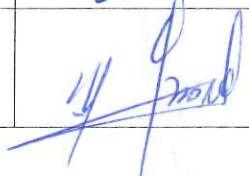
Una vez analizadas exhaustivamente dichas solicitudes conforme a los lineamientos y leyes aplicables para su aprobación se pasan a firma las que así fueron consideradas aprobadas.

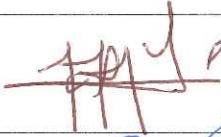
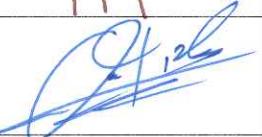
PUNTO VI.- Una vez analizado el proceso de las subdivisiones y resolviendo las que fueron aprobadas, se toma la decisión de dar un plazo de hasta 3 tres meses, para que se realicen todos los trámites y pagos internos Municipales. Se deberá acompañar formato de pagos sellados por las dependencias de SAPASMA, Catastro y Tesorería.

PUNTO VII.- Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Subdivisiones firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

En Sala de Expresidentes, Presidencia municipal, siendo las 18:46 dieciocho horas cuarenta y seis minutos, del día 23 de octubre del 2025, quedando constituida la novena acta del comité de Subdivisiones, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y por así convenir los intereses.

Comité de Subdivisiones

No.	Función	Nombre Completo	Firma
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	

3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	
4	Director de Obras Públicas	Arq. Gerardo Loza González	
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	
6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martín Hernández	
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	
8	Directora de Sapasma	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda (por ausencia comparece Sergio Sánchez Martín)	